

Bases legales Halloween Dos Hermanas

Compañía organizadora:

El Centro Comercial Way, con nombre y dirección social **Kronos Parque 1 SLU**, CON CIF NÚMERO B-87594263 domiciliada en c/Serrano 3, Planta 4º, 28001, Madrid y correo electrónico de contacto info@waydoshermanas.com

Dicho Centro Comercial, llevará a cabo una promoción comercial que se desarrollará de conformidad a lo establecido en las presentes bases.

Duración

La campaña se realizará el 31 de octubre en Way Dos Hermanas de 14h a 21h

Finalidad

La promoción tiene como finalidad regalar una fotografía física a nuestros visitantes y además regalar menús entre los participantes.

Mecánica

Cómo participar:

- Hazte tu foto con los actores en el photocall
- Escanea el código QR de la azafata
- Rellena tus datos en tu móvil
- Sabrás al momento si has ganado un menú.

Enséñale a la azafata tu email de ganador y te entregará tu ticket de menú gratis.

Premio

Las personas que participan aceptan las Bases Legales aquí presentes. El ganador lo sabrá en el mismo momento. El ganador podrá recoger su premio en el mismo photocall de mano de la azafata de 14h a 21h. Podrá canjear su premio en los restaurantes hasta el 15 de noviembre. Los premios adheridos a esta promoción que pueden tocar son:

Entre Horas	20	Halloween burger completa de ternera, con lechuga, tomate cebolla, ketchup y patatas
Volapié	5	1- Superpapelón, media de bravas y dos refrescos o cervezas dobles. 2- Cajón de gambas y dos refrescos o cervezas dobles. 3- Dos cervezas cañas o dos refrescos y una tabla de queso. 4- Dos cervezas cañas o dos refrescos y media de berenjenas. 5- Una caña cerveza o refresco y una burger de rabo de toro.
Sushi Panda	5	2 rollitos vegetales, 1 surtido sushi a elegir (a elegir opciones del 1 al 6) y una bebida. A consumir en el local.

100 Montaditos	6	2 cenas por el valor de 15 euros 4 cenas por el valor de 10 euros
Ramen Shifu	5	1 ramen+1 bebida a elegir. A consumir en el local.
Empanadas Malvón	14	2 empanadas clásicas a elección (por premio)
TGB	15	Cualquiera de los 2 tipos de menú que tiene el restaurante con Hamburguesa a elegir + patatas + bebida (Los refrescos serían "refill")
Ice Co Bar	7	a elegir entre desayuno y metidas para 2 personas por importe de 10 e (desayuno doble. 5 e por persona)
KFC	17	Menú a elegir Opción 1: CHESSEBURGER BBQ + PATATAS PEQ. + BEBIDA PEQ. + MINI HELADO Opción 2: DELICIAS DE POLLO + PATATAS PEQ. + BEBIDA PEQ + MINI HELADO
Carl's Jr	15	PARES DE MENÚS GRANDES DE ORIGINAL GRAN ANGUS

Protección de datos:

Responsable del Tratamiento: KRONOS PARQUE 1. SLU (CC WAY DOS HERAMANAS).

Fin del tratamiento:

- Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- La asignación, comunicación y entrega del premio.
- Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc).
- Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, siempre que se haya dado el consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: KRONOS PARQUE 1. SLU (CC WAY DOS HERAMANAS), Avda. Ingeniero José Luis Prats, 1 41703 Dos Hermanas (Sevilla) o a través de correo electrónico a info@waydoshermanas.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En nuestra web www.waydoshermanas.com.

Aceptación de bases:

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas por los participantes en la página Web del Centro Comercial y en Facebook, así como en la oficina de gerencia del Centro Comercial Way. La empresa organizadora se reserva el

derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

Ley aplicable y jurisdicción:

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. Centro Comercial Way y los participantes en la promoción, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Sevilla, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.